

ACTA NOTARIAL APERTURA DE PROPUESTA TECNICA y ECONOMICA “SOBRES A y B”

Acto de Apertura Propuesta Técnica “SOBRE A” y Propuesta Económicas “SOBRE B”, del Proceso de Comparación de Precios No. AMN-CP-CCC-001-2022, PARA LA ADQUISICION DE DOS (2) CAMIONES TIPO VOLTEO DE TRES METROS CUBICOS CADA UNO - AÑO 2022, para ser utilizado en el Ayuntamiento Municipal de Nizao.

El Ayuntamiento Municipal de Nizao, Provincia Peravia, Republica Dominicana, a los veintiochos 28 días del mes de Marzo del año 2022, se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contratación Pública del Ayuntamiento Municipal de Nizao, integrado por: el **LICDO. JESUS MARIA SANTANA MARTINEZ**, en su Calidad de Consultor Jurídico, **LICDA. CRUZ MARIA SÁNCHEZ PEÑA**, Miembro – Enc. De Contabilidad y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, **PAVEL A. PAULINO FALCON**, Miembro – Enc. De Planes Programas y Proyectos, **RUDELANNY R. MARTINEZ PAULINO**, Miembro – Responsable de Libre Acceso a la Información Pública y **DILEYDI MADE MARTÍNEZ**, Miembro – Secretaria de la Alcaldía, siendo las 10:30 p.m., con el único punto de agenda: Apertura y dar lectura de las Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B” del proceso de Comparación de Precios No. AMN-CP-CCC-001-2022, PARA LA ADQUISICION DE DOS (2) CAMIONES TIPO VOLTEO DE TRES METROS CUBICOS CADA UNO - AÑO 2022, estuvieron participando en calidad de VEEDORES del procesos el Alcalde Municipal, empleados del Ayuntamiento y la Sociedad Civil.

Retiraron las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA**, las empresas: 1) **ANTILLANA COMERCIAL S.A.**, Y **ESPALLAT MOTORS, SRL**.

De las empresas que retiraron las bases de **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA**, presentaron propuestas los OFERENTES:-----

1) ANTILLA COMERCIAL S.A.

Los documentos fueron presentados por la empresa participante en sobres, lacrados en la forma y orden siguiente:-----

Sobre A:

1.- Propuesta Técnica

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PERSONAS JURIDICAS

Las empresas participantes: **ANTILLANA COMERCIAL S.A.**, presento las documentaciones solicitadas según las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA**, las cuales son:-----

DOCUMENTOS EVALUADOS “SOBRE A”:

NO.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
01	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC F.034),		NO
02	Formulario de Información sobre Oferentes (SNCC.F.042)		NO
03	Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE),	SI	
04	Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social TSS (Actualizado)	SI	
05	Declaración Jurada donde se manifiesta que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Art. 14 de la Ley No. 340-06 con firma legalizada.	SI	
06	Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas Publicas de la Seguridad Social.	SI	
07	Certificación de No antecedentes Penales.	SI	
08	Cedula del Representante Legal del Contrato	SI	
09	Copia del Certificado del Registro Mercantil – Actualizado	SI	
10	Copia de los Estatutos Sociales, Registrado en la Cámara de Comercio		NO
11	Certificación Original de la DGII Actualizada		NO
12	Los Últimos IR2, con sus Anexos		NO
13	Estados Financieros		NO
14	Ficha Técnica de los Equipos		NO

Sobre B:

1.- Propuesta Económica

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PERSONAS JURIDICAS

Las empresas participantes: **ANTILLANA COMERCIAL S.A.**, presento las documentaciones solicitadas según las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA**, las cuales son:-----

DOCUMENTOS EVALUADOS “SOBRE B”:

NO.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
01	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.	SI	
02	Garantía de la Seriedad de la Oferta correspondiente a una Póliza de Fianza o Garantía Bancaria por el monto de un uno por ciento (1%) del monto total de cada lote ofertado.	SI	

1.1.- ANTILLANA COMERCIAL S.A. presento la propuesta siguiente:

- Dos (02) Camiones Volteos, 3MT; Modelo: XCMG; Año: 2022
PRECIO UNITARIO: RD\$2,450,000.00
TOTAL GENERAL: RD\$4,900,000.00

EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ES RD\$4,900,000.00-----

2) ESPALLAT MOTORS, SRL

Los documentos fueron presentados por la empresa participante en sobres, lacrados en la forma y orden siguiente:-----

Sobre A:

1.- Propuesta Técnica

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PERSONAS JURIDICAS

Las empresas participantes: **ESPALLAT MOTORS, SRL.**, presento las documentaciones solicitadas según las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA**, las cuales son:-----

DOCUMENTOS EVALUADOS “SOBRE A”:

NO.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
01	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC F.034),	SI	
02	Formulario de Información sobre Oferentes (SNCC.F.042)	SI	
03	Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE),	SI	
04	Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social TSS (Actualizado)	SI	

05	Declaración Jurada donde se manifiesta que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Art. 14 de la Ley No. 340-06 con firma legalizada.	SI	
06	Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas Publicas de la Seguridad Social.	SI	
07	Certificación de No antecedentes Penales.	SI	
08	Cedula del Representante Legal del Contrato	SI	
09	Copia del Certificado del Registro Mercantil – Actualizado	SI	
10	Copia de los Estatutos Sociales, Registrado en la Cámara de Comercio	SI	
11	Certificación Original de la DGII Actualizada	SI	
12	Los Últimos IR2, con sus Anexos		NO
13	Estados Financieros	SI	
14	Ficha Técnica de los Equipos	SI	

Sobre B:

1.- Propuesta Económica

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PERSONAS JURIDICAS

Las empresas participantes: **ESPALLAT MOTORS, SRL**, presento las documentaciones solicitadas según las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA**, las cuales son:

DOCUMENTOS EVALUADOS “SOBRE B”:

NO.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
01	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.	SI	
02	Garantía de la Seriedad de la Oferta correspondiente a una Póliza de Fianza o Garantía Bancaria por el monto de un uno por ciento (1%) del monto total de cada lote ofertado.	SI	

1.1.- ESPALLAT MOTORS, SRL. presento la propuesta siguiente:

1. Dos (02) Camiones Volteos, 3MT; Modelo: FORLAN BJ; Año: 2022
PRECIO UNITARIO: RD\$2,252,000.00
TOTAL GENERAL: RD\$4,504,000.00

EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ES RD\$4,504,000.00.

OTRAS COTIZACIONES RECIBIDAS Y LEIDAS POR LOS PRESENTES, FUERON LA DE LOS OFERENTES:

- MAGNA MOTORS, SA

Dos (02) Camiones Volteos, 3MT; Modelo: HYUNDAI HD65; Año: 2022.

PRECIO UNITARIO: RD\$2,978,764.00

TOTAL GENERAL: RD\$5,957,528.00

- BONANZA DOMINICANA, S.A.S.

Dos (02) Camiones Volteos, 3MT; Modelo: MITSUBICHI FUSO CANTER; Año: 2023.

PRECIO UNITARIO: RD\$2,987,000.00

TOTAL GENERAL: RD\$5,974,000.00

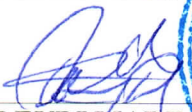
Luego de presentarse las Ofertas anteriormente señaladas, contenidas en el Sobre A y B, y no habiendo más nada que tratar, la **LICDA. CRUZ MARIA SÁNCHEZ PEÑA**, en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas del Ayuntamiento Municipal de Nizao, le da las gracias a los oferentes por su participación, dejándose clausurada la sección. siendo las doce y treinta de la tarde (12:30p.m.). Yo, **LICDO. MIGUEL MARIA ALVINO DÍAZ**, Abogada y Notaria Publica de los del número del municipio de Nizao, debidamente matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el número **7518**, **CERTIFICO Y DOY FE** del contenido de los referidos documentos, y que el proceso de aperturas de las Ofertas Técnicas "SOBRE A" y Ofertas Económicas "SOBRE B", presentadas por las empresas participantes, se ha realizado de conformidad con las bases del Proceso de Licitación Publica Nacional, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

En el Municipio de Nizao, Prov. Peravia, República Dominicana, Lunes 28 de Marzo del año dos mil Veintidós 2022.

Por el Comité de Compras y Contrataciones Públicas del Ayuntamiento de los Nizao.


LICDO. JESUS MARIA SANTANA MARTINEZ

Consultor Jurídico del Comité de Compras


DILEYDI MADE MARTINEZ

Secretaria de la Alcaldía


PAVEL A. PAULINO FALCON

Enc. De Planes Programas y Proyectos


RUDELANNY R. MARTINEZ PAULINO

Resp. de Libre Acceso a la Información


LICDA. CRUZ MARIA SÁNCHEZ PEÑA

Enc. De Contabilidad

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Yo, **LICDO. MIGUEL MARIA ALVINO DÍAZ**, Abogada y Notaria Publica de los del número del Municipio de Nizao, debidamente matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el número **7518**, **CERTIFICO Y DOY FE**. que las firmas estampadas en el presente documento fueron puestas, libre y voluntariamente en mi presencia por los señores: **LICDO. JESUS MARIA SANTANA MARTINEZ**, **LICDA. CRUZ MARIA SÁNCHEZ PEÑA**, **PAVEL A. PAULINO FALCON**, **RUDELANNY R. MARTINEZ PAULINO** y **DILEYDI MADE MARTÍNEZ**, de calidades que constan en este mismo acto, quienes me han manifestado, que son estas las firmas que acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, tanto públicos como privados, por todo lo cual debe dárseles fe y crédito. En el Municipio de Nizao, Prov. Peravia, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del Mes de Marzo del Año Dos Mil Veintidós (2022).



LICDO. MIGUEL MARIA ALVINO DÍAZ,

Notario Público.

Matricula No. 7518

Doy fe.-